



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00874625- -UNC-ME#FA

VISTO

El llamado a concurso público de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia Realización Audiovisual II, de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017) de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCD N° 1/2009 de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de aplicación en esta Facultad por RHCD N° 5/2012, regirá el proceso de la cobertura del cargo mediante concurso y la RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FA referida a la adecuación de los Reglamentos de Concursos de Profesores Regulares y Auxiliares al formato digital de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que la nómina de los integrantes de Jurado cumple con lo dispuesto por los Artículos N° 9, 10, 11 y 12 de la citada Ordenanza.

Que se incorporan a la presente los currículum vitae de cada representante docente miembro del Jurado y certificados analíticos correspondientes a representantes estudiantiles y egresadas/os.

Que el Secretario de Gestión y Planificación informa la existencia del cargo en la planta docente de nuestra facultad.

Que Secretaría Académica acuerda con lo solicitado.

Que en sesión ordinaria, del día 17 de noviembre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el llamado a concurso público de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia Realización Audiovisual II, de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017) de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º: Designar a los miembros del Jurado que entenderán en este concurso y se consignan a continuación:

Miembros titulares:

Representantes docentes:

GÓMEZ MORENO, Mario Luis

SUÁREZ, Victoria Inés

DELL' ARINGA, Cecilia Inés

Representante por Egresadas/os: FERNANDEZ SCIAFA, Branco

Representante por Estudiantes: TEDESCO ROST, Violeta del Valle

Miembros suplentes:

Representantes docentes:

SEIN, Santiago

CATUREGLI, Roberto José

FILIPPA, Carlos Guido

Representante por Egresadas/os: SANCHEZ CLAVIJO, María Paula

Representante por Estudiantes: VILLALBA, Agustín

ARTÍCULO 3º: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales y al Área de Asuntos Académicos. Remitir las actuaciones a Mesa de Entradas para que notifique a los/as interesados/as. Cumplido los plazos, pase a la oficina de Concursos de esta Facultad para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.